

La Provincia trabaja en la regularización de tierras

30/12/2021



La Coordinación de Políticas de Tierras de la Provincia trabaja en la regularización de situaciones anómalas o dudosas vinculadas a la propiedad. Para conocer detalles, desde FM Vos (94.5) y Diario San Rafael dialogamos con la titular de esa dependencia, Beatriz Varela. “Este es un trabajo que se hace en equipo, nosotros lo hemos conformado y consideramos como muy positivo el balance de este año. Hemos enviado a la escribanía del Gobierno provincial 40 escrituras, para que los propietarios tengan el elemento legal de su casa, terreno o campo.

Durante el año hemos realizado muchas inspecciones y notificaciones a lo largo y ancho de la provincia, para movilizar trámites que estaban comenzados desde 20 o 30 años en la coordinación y que ahora se puedan finalizar. Durante el año hemos podido regularizar entre 15 y 18 propiedades. Las locaciones, por ejemplo en Potrerillos y Uspallata, tienen

aproximadamente 250 metros cuadrados y hay campos de 500, 600 o 1.000 hectáreas. Hemos trabajado mucho en los departamentos de San Rafael, Malargüe, San Martín y Rivadavia. La colaboración de las municipalidades es fundamental para nuestra tarea y quiero destacar especialmente a Malargüe y Las Heras, porque han sido muy proactivos en la gestión y finalización de los trámites; verdaderamente nos han ayudado mucho”.

La colaboración de las municipalidades es fundamental

Con referencia a los principales inconvenientes que encuentran en su gestión, son aquellos que “poseen trasposos de tierras entre diferentes personas o campos que pertenecen a nuestra institución en una parte y otras fracciones a otra institución, por lo que hay que adaptar los límites a la realidad o a la zona. Otro tema son las denuncias sobre campos que se venden y tenemos que iniciar distintos procesos. Los agricultores o agroganaderos deben permanecer en los campos durante un tiempo determinado después de haberlo pagado. Hay gente que no está en los campos o que designan un encargado que tampoco está presente de manera permanente. En estos casos hay que judicializar el tema, ya que los campos están para ser trabajados. Otro inconveniente, que se da sobre todo en el Sur de la provincia, tiene que ver con espacios que los ganaderos tienen para sus animales, o directamente no tienen campos. Entonces necesitamos recuperar tierras que judicialmente no están en orden”.

También agregó que “falta regularizar más del 50% de las tierras correspondientes a expedientes iniciados, allí están incluidos campos y barrios, por ejemplo. Quienes necesiten regularizar situaciones, pueden ingresar a la página de la Secretaría de Ambiente, en Coordinación de Políticas de Tierras. Allí encontrarán la documentación necesaria para comenzar los trámites. El primer paso es verificar si la tierra que se reclama es de la Provincia o pertenece a Irrigación, o Hidráulica, o a algún particular. Luego se hace

una inspección en el lugar, para verificar si hay mejoras, y después se sigue el proceso administrativo que corresponda”.

Vos FM 94.5 · La Provincia trabaja en la regularización de tierras